

PRECAUCIONES:
 - **MANEJER ALEJADO DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y PERSONAS INEXPERTAS.**
 - **NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS.**
 - **INUTILIZAR LOS ENVASES VACÍOS PARA EVITAR OTROS USOS.**
 - **EN CASO DE INTOXICACIÓN LLEVAR ESTA ETIQUETA AL MÉDICO.**
 - **EL PRESENTE PRODUCTO DEBE SER COMERCIALIZADO Y APLICADO DANDO CUMPLIMIENTO A LAS NORMATIVAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES VIGENTES.**
 - **PELIGRO. SU USO INCORRECTO PUEDE PROVOCAR DAÑOS A LA SALUD Y AL AMBIENTE. LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA.**

MEDIDAS PRECAUTORIAS GENERALES:
 Mezclar el producto al aire libre. No pulverizar en días ventosos. Evitar el contacto con la piel y los ojos usando protector facial, antiparras, botas, guantes y ropa apropiada para la manipulación de productos químicos. No comer, fumar o beber durante la manipulación y aplicación del producto. Lavarse las manos cuidadosamente y limpiar el equipo de protección personal luego del contacto con el producto. El equipo de pulverización debe enjuagarse con agua luego de cada aplicación evitando la contaminación de agua de riego o de uso doméstico.

RIESGOS AMBIENTALES:
Toxicidad para aves: Prácticamente no tóxico.
Toxicidad para abejas: Virtualmente no tóxico.
Toxicidad para peces y organismos acuáticos: Prácticamente no tóxico.
 Se inactiva en contacto con el suelo, quedando fuertemente retenido, lo que hace improbable la contaminación de napas freáticas o cursos de agua. Los microorganismos del suelo lo descomponen en elementos naturales, sin dejar residuos tóxicos. Debido a su baja Presión de vapor no produce vapores. No se acumula en los tejidos animales.

TRATAMIENTO DE REMANENTES Y CALDOS DE APLICACIÓN:
 Los remanentes del producto sin diluir pueden mezclarse con agua al 5 - 10%, y aplicarse sobre alambrados y zonas no cultivadas para eliminar malezas. El remanente de la pulverización puede eliminarse del mismo modo, sin necesidad de dilución.

TRATAMIENTO Y MÉTODO DE DESTRUCCIÓN DE ENVASES VACÍOS:
 Vaciar completamente la bolsa de polietileno que contiene el producto y enjuagarla por lo menos tres veces. El agua de enjuague debe verse en la pulverizadora, antes de su aplicación; evitar el contacto del producto con la caja de cartón y finalmente disponerlos de acuerdo a lo especificado en la normativa aplicable.

ALMACENAMIENTO:
 Mantenga el producto en su envase original, rotulado y bien cerrado, en lugar seco y fresco. No dejar a la intemperie. Las soluciones de SUPER ESTRELLA GR 79.2 sólo deben mezclarse, almacenarse o aplicarse en recipientes de acero inoxidable, aluminio, fibra de vidrio, plástico o acero recubierto de plástico. No usar recipientes de acero galvanizado dado que las soluciones del producto reaccionan con la superficie de los mismos produciendo gas hidrógeno que puede formar una mezcla de gas que puede inflamarse o explotar ocasionando serias lesiones personales en contacto con una fuente de ignición (chispa, llama abierta, etc.).

DERRAMES:
 En caso de derrame absorber con tierra desmenuzada u otro material absorbente inerte adecuado, recolectar cuidadosamente y disponer el total del material según regulaciones locales. Usar elementos de protección personal. Limpiar el área de derrame evitando la contaminación de agua de riego o de uso doméstico.

PRIMEROS AUXILIOS:
 En caso de salpicaduras en los ojos, enjuagarlos durante 15 minutos con agua limpia. En caso de contacto con la piel, lavar con agua y jabón. En caso de ingestión no inducir al vómito, dar de beber grandes cantidades de agua. No administrar nada por vía oral a una persona inconsciente. Avise al médico inmediatamente. Aplicar tratamiento sintomático.

ADVERTENCIA PARA EL MÉDICO: CLASE IV-PRODUCTO QUE NORMALMENTE NO OFRECE PELIGRO:
Irritación dérmica: LEVE IRRITANTE DERMAL (CUIDADO) CATEGORÍA IV. Evitar el contacto con la piel y la ropa.
Irritación ocular: MODERADO IRRITANTE OCULAR (CUIDADO) CATEGORÍA III. Causa irritación moderada a los ojos.

SÍNTOMAS DE INTOXICACIÓN AGUDA:
Ingestión leve o moderada: Irritación, fatiga, vómitos, dolor abdominal y diarrea.
Contacto dérmico: Dermatitis. Erupción en la piel.
Contacto ocular: Irritación, Conjuntivitis y queratitis.
Inhalación: Respiración dificultosa, tos y congestión nasal y ocular.

CONSULTAS EN CASO DE INTOXICACIÓN:
CENTRO NACIONAL DE INTOXICACIONES Policlínico Prof. A. Posadas - HAEDO (Buenos Aires) Tel.: 0800-333-0160 / (011) 4654-6648 / (011) 4658-7777
UNIDAD TOXICOLÓGICA DEL HITAL. GRAL DE NIÑOS Dr. Ricardo Gutiérrez (Ciudad Autónoma de Buenos Aires) - Tel.: (011) 4962-6966 / (011) 4962-2247
HOSPITAL DE CLINICAS DE LA FACULTAD DE MEDICINA UBA (Ciudad Autónoma de Buenos Aires) Tel.: (011) 5950-8804 / 8806
CENTRO DE TOXICOLOGIA TAS - ROSARIO (Santa Fe) - Tel.: 0800-888 TOXICO (8094)

RESTRICCIONES DE USO:
 No se estableció período de carencia. Uso posicionado.

SUPER ESTRELLA GR 79.2 se inactiva rápidamente en contacto con el suelo. Por lo tanto, al no dejar residuos, se puede sembrar cualquier cultivo después de su aplicación. Su baja volatilidad reduce el peligro de dañar plantaciones y sembrados vecinos. Puede aplicarse también en cultivos implantados, siempre que sean protegidos, evitando el contacto del pulverizado con las partes verdes de las plantas útiles. **SUPER ESTRELLA GR 79.2** no tiene efecto residual. Para controlar las malezas provenientes de semilla se recomienda complementar el control con una aplicación de herbicidas residuales o selectivos.

En caso que el cultivo o sus subproductos se destinen a la exportación, deberán conocerse el límite máximo de residuos del país de destino y observar el período de carencia que corresponde a ese valor de tolerancia.

El presente producto debe ser comercializado y aplicado dando cumplimiento a la/s normal/s provinciales y municipales correspondientes.

COMPATIBILIDAD:
SUPER ESTRELLA GR 79.2 es compatible con herbicidas residuales y/o sistémicos formulados como concentrados solubles y/o concentrados emulsionables. Se ha observado un retraso en la actividad en mezclas con productos formulados como suspensiones acuosas, concentrados foliares, gránulos dispersables y polvos mojables. En caso de utilizar estas mezclas consultar previamente con un Representante Técnico de ACA Coop. Ltda.

FITOTOXICIDAD:
 No se han observado casos siguiendo la recomendación de este rótulo.

AVISO DE RESPONSABILIDAD TÉCNICA: "CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO".

Cod.:12384123 Rev.1

Taco
40 x 10 mm



HERBICIDA

Grupo Químico: G

SUPER ESTRELLA

GR 79,2

GRÁNULOS SOLUBLES

Para el control post-emergente de malezas gramíneas, ciperáceas y de hoja ancha en post-emergencia de variedades de Soja RR, Maíz RR y Algodón RR genéticamente modificadas, tolerantes al principio activo.

COMPOSICIÓN

glifosato (sal monoamónica de la N-fosfonometil glicina) 79,2 g (*)
 Inertes y coadyuvantes c.s.p. 100 g

(*) equivalente a glifosato ácido 72 % p/p

LEA ÍNTEGRAMENTE ESTA ETIQUETA ANTES DE UTILIZAR EL PRODUCTO

Inscrito en SENASA con el N° 38.429



A.C.A. Coop. Ltda.
 Av Eduardo Madero 942 - 5° Piso
 (1106) Buenos Aires - Argentina
 Tel.: (54-11) 4310-1363/64/65
 Fax: (54-11) 4313-7571
 insumos@acacoop.com.ar
 www.acacoop.com.ar

Responsabilidad Legal: ACA Coop Limitada garantiza la composición y calidad de este producto según las especificaciones indicadas, siempre que el mismo sea conservado en los envases originales cerrados. Debido a la imposibilidad de controlar las aplicaciones y/o almacenamiento del producto, ACA Coop Limitada no se responsabiliza por los daños y perjuicios derivados del uso del mismo.

CUIDADO

RECOMENDACIONES DE USO

GENERALIDADES DEL PRODUCTO:

SUPER ESTRELLA GR 79.2 es un herbicida no selectivo para el control post-emergente de las malezas anuales y perennes en áreas agrícolas, industriales, caminos, vías férreas, que se indican en este rótulo. La aplicación en áreas industriales, caminos y vías férreas debe realizarse lejos de viviendas, centros poblados y lugares de tránsito frecuente de personas.
 De acción sistémica, es absorbido por hojas y tallos verdes y translocado hacia las raíces y órganos vegetativos subterráneos, ocasionando la muerte total de las malezas emergidas.
 Los efectos son lentos, sobre todo en las especies perennes, donde después de transcurridos 4-5 días desde la aplicación comienza el amarillamiento y marchitamiento de hojas y tallos que culminan con la muerte total de las malezas.

INSTRUCCIONES PARA EL USO:

PREPARACIÓN

SUPER ESTRELLA GR 79.2 se presenta formulado como gránulos solubles, debiendo mezclarse con agua limpia para su aplicación como pulverizado. En su formulación se incluye un surfactante, de modo que no es recomendable agregar tensioactivos. Únicamente se recomienda el uso de un surfactante no iónico cuando el producto se aplique con aguas duras o salobres. Las aplicaciones pueden realizarse con equipos pulverizadores de mochila y terrestres de arrastre o automotrices, en cobertura total.

EQUIPOS, VOLUMENES Y TÉCNICAS DE APLICACIÓN:

APLICACIONES TERRESTRES:

Debe aplicarse la dosis recomendada, diluida en agua limpia, manteniendo una cobertura de 20-30 gotas / cm² de superficie foliar, con diámetro de gota dentro del rango de 300 a 500 micrones. El tipo de pastilla depende la presión de trabajo, la distancia entre picos del botallón y la velocidad de desplazamiento de la pulverizadora deberán adecuarse para lograr un volumen de aplicación total (agua + producto) de 80 - 120 l/ha.
 Para preparar la solución de aplicación debe llenarse el depósito con agua limpia hasta la mitad, agregarse lentamente la cantidad de **SUPER ESTRELLA GR 79.2** necesaria (según la dosis y la autonomía previstas) y terminar el llenado del tanque con más agua limpia. Debido a la alta solubilidad del producto, es suficiente la agitación provista por el mismo movimiento de la pulverizadora al desplazarse y el retorno de líquido al tanque de la pulverizadora.

IMPORTANTE:

Después de una aplicación con **SUPER ESTRELLA GR 79.2** antes de dañar mecánicamente las malezas tratadas, es necesario esperar 3 días en el caso de especies anuales y 4 a 5 en el de perennes para asegurar la completa translocación del herbicida a todos los órganos vegetativos de las plantas.
 Los mejores resultados se obtienen cuando la aplicación se realiza sobre malezas en activo crecimiento que no sufran efectos de sequía, enfermedades o cualquier otro factor adverso a su normal desarrollo.
 Evitar las aplicaciones sobre malezas cubiertas por tierra.
 No pulverizar si se prevén lluvias durante las seis horas posteriores a la aplicación o cuando el follaje de las malezas esté mojado.

APLICACIONES SELECTIVAS DE SUPER ESTRELLA GR 79.2 EN COBERTURA TOTAL:

Aplicaciones en cobertura total.
 * Para aplicaciones con equipos de mochila de 20 litros debe prepararse una solución de 0.2 kilos de **SUPER ESTRELLA GR 79.2** en 19.8 litros de agua limpia (solución al 1%) o 0.4 kilos de **SUPER ESTRELLA GR 79.2** en 19.6 litros de agua limpia (solución al 2%) mojando uniformemente el follaje, sin que el producto llegue a gotear.
 Con equipos pulverizadores terrestres debe utilizarse la dosis recomendada, diluida en agua limpia, a razón de 80-120 l/ha. Las pastillas recomendadas son las de abanico plano (N: 80-03, 80-04, 110-03, 110-04) trabajando a una presión entre 25 y 40 libras por pulgada cuadrada.
 En ambos casos se recomienda una cobertura de 20-30 gotas/cm² de superficie foliar de las malezas.

RECOMENDACIONES DE USO

APLICACIONES EN CULTIVOS PERENNES:

Las aplicaciones en viñedos, yerba mate, té, cítricos o frutales deben realizarse a las dosis requeridas para controlar las malezas presente. En todos los casos debe evitarse que la pulverización alcance hojas, frutos o tallos verdes de las plantas cultivadas, dirigiendo la aplicación a la base del tronco de las plantas de más de tres años o bien protegiendo a las de menos de tres años.

APLICACIONES EN PRECOSECHA DE TRIGO:

SUPER ESTRELLA GR 79.2 puede ser aplicado antes de la cosecha de trigo para controlar altas infestaciones de sorgo de alepo en lotes destinados al doble cultivo trigo-soja, en siembra convencional o directa, siguiendo las instrucciones detalladas en "Instrucciones para el uso".
 Se recomienda la aplicación de 1.25 a 2 kg/ha, cuando el contenido de humedad del grano de trigo sea igual o menor al 30% y el sorgo de alepo esté creciendo activamente y tenga una altura igual o superior a la del trigo. En estas condiciones **SUPER ESTRELLA GR 79.2** no alterará el peso de mil granos, ni el poder germinativo de la semilla de trigo, tampoco será afectada la calidad panadera ni habrá residuos que impidan su posterior uso para consumo humano y/o animal.

APLICACIONES DE PRESIEMBRA EN SOJA, MAÍZ, GIRASOL

SIEMBRA CONVENCIONAL: Esta técnica es recomendable para lotes con altas infestaciones de Sorgo de Alepo, antes de destinarlos a soja de primera, girasol, maíz y otros cultivos; logrando que crezcan libres de malezas. Es conveniente arar durante el invierno y trabajar con rastra de doble acción al comienzo de la primavera con el objeto de trozar raíomas y uniformar su brotación. Deberá dejarse crecer el sorgo de alepo hasta 30-50 cm de altura y luego aplicar 1.25 a 1.5 kg/ha de **SUPER ESTRELLA GR 79.2**. La preparación de la cama de siembra podrá realizarse de 5 a 7 días después de la aplicación.
SIEMBRA DIRECTA: El uso de **SUPER ESTRELLA GR 79.2** es especialmente indicado para el control de las malezas presentes en el rastreo del cultivo anterior, antes o inmediatamente después de la implantación usando esta técnica. Se recomienda esperar 2 a 3 días después de la cosecha para que las malezas recuperen la capacidad de absorber el herbicida y luego aplicar 1.25 a 1.5 kg/ha de **SUPER ESTRELLA GR 79.2**.

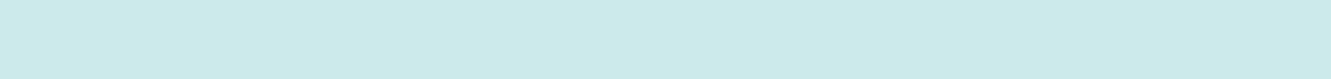
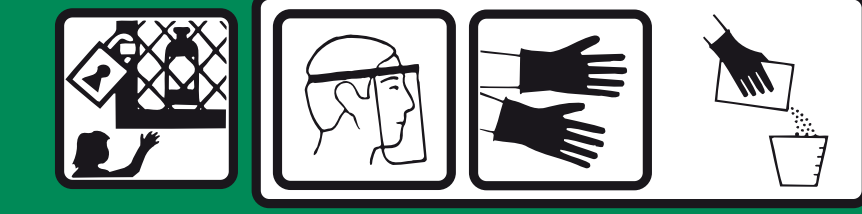
MALEZAS QUE CONTROLA

SUPER ESTRELLA GR 79.2 controla un gran número de especies, se citan las principales.
Anuales: las malezas anuales son más susceptibles a **SUPER ESTRELLA GR 79.2** cuando tienen menos de 15 cm de altura, usando una dosis entre 1 y 1.5 kg por hectárea para gramíneas y de 1.25 a 2.0 kg por hectárea para latifolias.

ESPECIES GRAMINEAS		ESPECIES LATIFOLIADAS	
N. COMUN	N.CIENTIFICO	N. COMUN	N.CIENTIFICO
Capiv/Pasto cañada	<i>Echinochloa colonum</i>	Yuyo colorado/Ataco	<i>Amaranthus spp</i>
Capiv	<i>Echinochloa crus-galli</i>	Quinoa	<i>Chenopodium spp</i>
Cebadilla criolla	<i>Bromus unioloides</i>	Erreñedera anual	<i>Polygonum convolvulus</i>
Cola de zorro	<i>Setaria spp</i>	Carmelinos/Sanguinaria	<i>Polygonum aviculare</i>
Pasto cuaremas	<i>Digitaria spp</i>	Chamico	<i>Datura ferax</i>
		Amor seco/Sacatilla	<i>Bidens pilosa</i>

Perennes: dosis de 1.25 a 3 kg/ha, según la especie a controlar.

N. COMUN	N. CIENTIFICO	DOSIS
Sorgo de alepo/Cañota	<i>Sorghum halepense</i>	1.25-2.0 kg/ha
Gramín/Gramilla/Chepica	<i>Cynodon dactylon</i>	3.0 kg/ha
Cebadiv/Ciperov/Juncos	<i>Cyperus rotundus</i>	3.0 kg/ha
Ciperov/Juncillo	<i>Cyperus sculentus</i>	3.0 kg/ha
Camalote/Pasto guinea	<i>Panicum maximum</i>	3.0 kg/ha
Yuyo sapo/Sunchillo	<i>Wedelia glauca</i>	3.0 kg/ha



10 mm

20 mm

620 mm

680 mm

20 mm

10 mm



965 mm